

ACTA CPE LIA

2013-12-16- 12:00 hs.

En el día de la fecha, siendo las 12:15 hs. se encuentran presentes en la sede central de la UNLu los siguientes miembros de la CPE LIA:

DPTO/CENTRO	CLAUSTRO				PRESENTE
Coordinadora LIA				Adriana Rosenfeld	X
Básicas	docente	profesor	Titular	Liliana Saucedo	
	docente	profesor	Titular	Alberto Estanislao Jetch	
	docente	auxiliar	Titular	Silvia Susana Escudero	X
	docente	profesor	suplente	Juan Andrés Coda	X
		profesor	suplente	Federico Pablo Taddei	
Sociales	docente	auxiliar	suplente	Claudio Javier Coppola	X
	docente	profesor	Titular	Adriana Martínez	X
	docente	profesor	Titular	Eduardo Gorosito	
	docente	profesor	suplente	Mónica Fernández	
	docente	profesor	suplente	Alicia Iglesias	
Educación	docente	auxiliar	Titular	Cristina Luchetti	X
	docente	auxiliar	suplente	Cecilia Chiasso	
	docente	profesor	Titular	Luisa Coduras	
	docente	profesor	Titular	Roberto Bulacio	
	docente	auxiliar	Titular	Mariela Fernanda Cogo	
Tecnología	docente	auxiliar	suplente	Andrea Aurora Blanco	
	docente	profesor	Titular	Hilda Nieves Cordone	
	docente	auxiliar	Titular	Ana Celeste Wawrzyk	
	docente	profesor	suplente	Rafael Mario Introcaso	
C est Luján	docente	auxiliar	suplente	Silvia Inés Jara	
	alumno		Titular	Vanina Aldana Pereyra	X
	alumno		Titular	Julián Arriva	
C est Campana	alumno		suplente	Julio Adolfo Ayala	
	alumno		Titular	Martina Quintás	X
	alumno		Titular	David Tettamanti	X
	alumno		suplente	Facundo Vargas	

INTEGRACION DE LA CPE LIA Y QUORUM:

Coordinadora: Adriana Rosenfeld / RESHCS 085/12

Coordinadora adjunta: Adriana Norma Martínez / RESREC 219/13

En materia de integración CPE LIA (2012/05/07), su actual conformación es la siguiente:

15 miembros (docentes 11 + alumnos 2 (por Luján) + alumnos 2 (por Campana)).

En consecuencia, quórum (no menos del 40%) a la fecha: **6 integrantes o más.**

REUNIONES CPE LIA EN LAS QUE NO SE ALCANZÓ QUORUM:

ANTECEDENTE / RESOLUCION CPE LIA (extracto del acta del 6 de agosto 2012):

1.9 AVALES EN CASOS ESPECIALES

La CPE LIA delega en la Coordinadora de la Carrera la función de avalar trámites de solicitudes relacionadas con pasantías y TFI en caso de retrasos que puedan perjudicar al solicitante. La Coordinadora se compromete a informar en la reunión inmediata posterior de la CPE LIA.

En función de ello, en las actas de las reuniones en las que no se logró el quorum se incluyó el siguiente párrafo: "Si bien siendo las XX:XX no se ha alcanzado el quorum, los representantes presentes consideran como beneficioso avanzar en el tratamiento de los temas y que las resoluciones que surjan en el día de la fecha queden ad referendum de ser confirmadas en el marco de la próxima reunión de la CPE LIA."

DE LAS REUNIONES ANTERIORES: Si bien en las reuniones de los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre no se alcanzó el quorum, los representantes presentes consideraron como beneficioso avanzar en el tratamiento algunos temas y que las resoluciones surgidas de las mismas revistan el carácter de ad referendum de ser confirmadas en el marco de la próxima reunión de la CPE LIA que cuente con quorum.

Leída las actas correspondientes, la CPE LIA confirma las resoluciones adoptadas en las reuniones de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre.

1. TEMAS VARIOS:

1.1 CUDAP: TRI-LUJ: 0004789/2010 – RESPUESTA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Propuesta de texto: Esta Comisión reitera lo expresado a fojas 375 con relación a que en modo alguno ha analizado ni solicitado la modificación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Información Ambiental, sino que oportunamente solicitó subsanar errores materiales contenidos en el Anexo de la Res CS 396/07.

Independientemente de ello, y como surge del expediente en análisis, se ha tramitado una modificación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Información Ambiental, que no ha sido generada ni impulsada por esta Comisión Plan de Estudio, que derivó en el Dictamen de la evaluadora del Ministerio de Educación de la Nación, que concluye que existe superposición de actividades con las establecidas para el título de Ingeniero Ambiental incluido en el art. 43 de la LES.

La Subsecretaría Académica ha otorgado pase a la Coordinadora de la Carrera para que tome intervención luego de haberse expedido el Servicio Jurídico Permanente de la UNLu.

La Coordinadora solicita la intervención de la CPE a los efectos de dar respuesta al pase efectuado, por considerarla pertinente en virtud de los alcances de la situación planteada.

Analizando los dictámenes de la evaluadora del Ministerio de Educación de la Nación y del Servicio Jurídico Permanente de la UNLu, esta Comisión entiende que no está dentro de su alcance y competencias dar respuesta a los interrogantes de carácter jurídico que surgen del dictamen del Servicio Jurídico Permanente de la UNLu (preguntas 1, 2 y 3 de fojas 428 y 429).

Asimismo, hace notar que no tiene conocimiento del texto completo del Dictamen III 1241 citado parcialmente por la evaluadora como fundamento de su observación, por lo que es imposible aportar precisiones.

Ante todo lo cual esta Comisión sólo puede aportar el resultado del análisis efectuado de los alcances del Título de Licenciado en Información Ambiental y del Ingeniero Ambiental del cual surge que sólo puede considerarse una posible superposición en lo referido a: participar en la producción de cartografía geocientífica, referida al relevamiento, inventario, evaluación y presentación gráfica de recursos ambientales.

La CPE LIA acuerda en volcar el texto precedente en el CUDAP: TRI-LUJ: 0004789/2010.

1.2 MODIFICACION DE LOS REGLAMENTOS DE PASANTIA Y TRABAJO FINAL

Dado que la propuesta resultó aprobada por HCS en su reunión del 2013/05/23, la Coordinadora informa que a principios del mes de agosto se procedió a la redacción de los nuevos instructivos y a actualizar la página UNLu y la página de la carrera.

1.3 SOLICITUD ACCESO COPIAS VIRTUALES ACTAS REUNIONES CPE

La Coordinadora informa que se incluyó un espacio ad hoc en la nueva web de la carrera.

1.4 DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE CARRERAS:

<http://www.dga.unlu.edu.ar/dpto-coordcarreras/index.htm>

1.5 CONSULTA DE LA CAJA DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA CARRERA

La Jefa del Departamento solicita a los representantes de los alumnos que coordinen con anticipación día y horario de revisión de materiales que se encuentren en la caja.

1.6 HORARIOS DE CURSADA:

PRIMER CUATRIMESTRE 2014: La Coordinadora informa la situación.

La Coordinadora se compromete a circular el estado de situación a la fecha entre los integrantes de la CPE presentes.

1.7 TRI-LUJ: 0004091/2013 y 0004438/2013

La Coordinadora informa lo actuado y pone en conocimiento de la nota recibida de los estudiantes involucrados.

2. PASANTIAS:

2.1 TRI-LUJ: 0009133/2013

Alumno/a: Zorzi Regine, Martín
Legajo: 112712
Pasantía académica / solicitud de aprobación de propuesta
Tema: Análisis cuali y cuantitativo de datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado en la localidad de Santa Catalina (Jujuy) en el pasado mes de noviembre 2013
Tutor/a institucional: Ana Celeste Wawrzyk
Organización externa: VICAM
Tutor/a por la organización externa: Yanina Arzamendia
La CPE LIA avala la propuesta.

2.2 TRI-LUJ: 0009255/2013

Alumno/a: García, Graciela
Legajo: 91404
Pasantía académica / solicitud de aprobación de propuesta
Tema: Marco jurídico aplicable al Area del Patrimonio Cultural Histórico dentro de las competencias del Honorable Consejo Deliberante del Partido de Campana
Tutor/a institucional: Mónica Fernández
Organización externa: Honorable Consejo Deliberante del Partido de Campana
Tutor/a por la organización externa: Alejandro Félix Sánchez
La CPE LIA no avala la propuesta. No condice el título de la pasantía referido por la alumna con el de las notas de aceptación de los tutores, la tarea propuesta no se encuentra incluida en las competencias del Técnico Universitario en Información Ambiental.

3. TRABAJOS FINALES:


3.1 TRI-LUJ: 0008870/2013

Alumno: Stadelman, Pablo
Legajo: 101778
Trabajo final / solicitud de aprobación de propuesta
Modalidad del Trabajo Final:
I. Tesina:
Tema: Investigación de datos estadísticos comparados, referentes a la inserción de conocimientos ambientales en la planificación de la educación secundaria básica de la ciudad de Campana
Director: Angélica Paredes
La CPE LIA avala la propuesta.

3.2 TRI-LUJ: 0008945/2013

Alumno: Mojica, Marcelo
Legajo: 110569
Trabajo final / solicitud de aprobación de propuesta
Modalidad del Trabajo Final:
II. Adscripción al proyecto: Procesos y productos de integración territorial en la cuenca del río Luján de la Provincia de Buenos Aires. Problemas y Políticas ambientales Segunda Etapa
Tema: Sistema de Gestión Ambiental (SIGAM) como instrumento de política ambiental local: Marco teórico y análisis de legislación comparada
Directora UNLU: Adriana Martínez
La CPE LIA avala la propuesta.

Siendo las 13:28 hs. se da por finalizada la reunión.


SILVIA ESUDERO


Vanina Pereyra


Noé Quinto


Martín Quinto


Roberto H. Pérez


TETAMANTI DAVID




Andrés C. J.


Julián Cappello, et.